



Comisión de ECONOMÍA CIRCULAR

Prioridades 2024 I ficha técnica

Presidente: D. Mauricio García de Quevedo Ruiz
Vicepresidente: D. Carlos Prieto Menéndez
Secretarías: D^a Cristina Rivero Fernández
D^a Cristina Riestra López

Cometido:

- 1) Poner de manifiesto el compromiso de las empresas con una nueva economía circular (EC) e identificar nuevas oportunidades que apoyen un crecimiento inteligente, sostenible, competitivo e integrador. Promover la identificación y el seguimiento de las actuaciones de las empresas en esta materia.
- 2) Liderar desde CEOE la interlocución con la Administración para el diseño e implementación de las políticas en materia de EC, asegurando la viabilidad de los planteamientos y la flexibilidad para alcanzar los objetivos. Contribuir a una mejor regulación solicitando a la administración un análisis del impacto de las medidas propuestas sobre los sectores afectados y aportar soluciones prácticas.
- 3) Participación en los órganos consultivos de la administración de los que formamos parte, principalmente, el Consejo de Economía Circular.

Plan de Acción I Objetivos para 2024:

- En el **ámbito europeo** analizar las iniciativas previstas en el Plan de Acción sobre Economía circular de la UE (EC 2.0) reforzando la interlocución con las instituciones comunitarias. Destacando:
 - Estrategia UE para el plástico. Impulso del acuerdo global sobre reducción de basura marina.
 - Microplásticos liberados no intencionadamente (*) *coordinado con el Grupo de Trabajo de medio ambiente.*
 - Revisión Directiva Marco de residuos (textil y alimentación).
 - Propuesta Reglamento sobre envases y residuos de envases.
 - Propuesta Reglamento sobre diseño ecológico de productos sostenibles.
 - Propuesta Reglamento sobre traslados de residuos.
 - Propuesta de Ley de materias primas críticas.
 - Propuesta Reglamento sobre requisitos de circularidad para diseño de vehículos.
 - Reporte corporativo de sostenibilidad (parámetros de economía circular).
 - Taxonomía (economía circular).
- En el **ámbito nacional**, contribuir a la implementación de la Estrategia Española de EC, y de sus Planes de Acción aportando el conocimiento y la práctica de las empresas.
 - Seguimiento de la implementación de la Ley 7/2022 de residuos y del RD 1055/2022 de envases.
 - RAP (responsabilidad ampliada del productor) de envases comerciales e industriales.

- Proyecto Orden sobre el listado de residuos no admisibles en vertedero.
 - Borrador de Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) para el periodo 2023-2025.
 - Seguimiento de los nuevos desarrollos normativos de los conceptos: “*Subproducto*” y “*Fin de la condición de residuo*” por parte de las CC. AA. con el objetivo de preservar la unidad de mercado y minimizar las posibles distorsiones.
- Impulsar el papel de las empresas en el desarrollo de nuevos modelos de negocio basados en la economía circular mediante la celebración de encuentros técnicos y reforzando la comunicación exterior. Se prevén las siguientes iniciativas:
 - Jornada reto empresarial frente a la economía circular de los envases.
 - Análisis indicadores economía circular.
 - Estrategia de Comunicación: Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular.

Calendario de reuniones:

Se estima, en principio, una frecuencia de reuniones cuatrimestral, al margen de las reuniones temáticas que se vayan considerando necesarias.

Las reuniones de la comisión están previstas: el 6 de febrero, el 29 de mayo, el 10 de septiembre y el 3 de diciembre.
